

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

Buenas Tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al **LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA**, para que me asista en la presente sesión.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muy buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las **12:20 horas** del día de hoy, **21 de MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "**Don Pablo García y Montilla**"; con la finalidad de celebrar la **Sexta Sesión Ordinaria** de Cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 27, 29, 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la **Sexta Sesión Ordinaria** de Cabildo, que se llevará a cabo en el recinto Oficial, Sala de Cabildo "**Don Pablo García y Montilla**", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las **12:00horas** del día **21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL NUEVO ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013; EMITIDO POR EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.
- VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA

PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2013, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

VIII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, LA RATIFICACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. FELICITA MORENO BECERRA COMO ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN CAMPECHE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO QUE REGULA DICHO PROGRAMA.

IX. ASUNTOS VARIOS.

X. CLAUSURA.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Se procede al desahogo del punto **UNO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: Profra. María de Jesús Bolón Cano; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis; Quinto Regidor: Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Hago del conocimiento del Honorable Cabildo que se recibió escrito en la Secretaría del H. Ayuntamiento al tenor siguiente: Dr. Enrique Iván González López, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Carmen, el presente tiene como objeto hacer de su conocimiento que no asistiré por causas personales a la Sexta Sesión Ordinaria que se efectuará en la sala de Cabildo Pablo Montilla de este H. Ayuntamiento, este 21 de marzo del presente a las 12:00 horas, motivo por el cual me justifico, la presente es para los fines legales y conducentes a que haya lugar. Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, me despido enviándole un cordial saludo y mis más grandes respetos. Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Regiduría del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen Campeche. Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo, Síndico Jurídico: Lic. Julio César Luna Carballo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **UNO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM

Al pase de lista resultaron presentes 14 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **DOS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **TRES**, del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Declaro la apertura de esta Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, y concluido el punto **TRES** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CUATRO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema Señores Regidores y Síndicos, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Profesora María de Jesús Bolón.

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BOLON CANO Primer Regidor, dice: Gracias, solicito se dispense la lectura y a su vez se someta a consideración del Cabildo la aprobación de la misma, por encontrarse suficientemente discutido y agotado los puntos que contiene dicha Acta. Gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 ausencia justificada del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **UNANIMIDAD EL ACTA RELATIVA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, Y SE TURNA AL H. CABILDO PARA SU FIRMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL NUEVO ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013; EMITIDO POR EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema, Señores Regidores y Síndicos ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **11 votos a favor, 1 voto en contra de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuán, 2 abstenciones de los Regidores Luis Alberto Medina Abimerhi y Sandra Leticia Priani Rodríguez, y 1 ausencia justificada del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL NUEVO ESTADO DE FLUJO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013; EMITIDO POR EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VI. SE SOMETEA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema, Señores Regidores y Síndicos ¿desean hacer uso de la palabra?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **11 votos a favor, 1 voto en contra de la Licenciada Lucía Florentina Rodríguez Ehuan, 2 abstenciones del Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi y la Licenciada Sandra Leticia Priani Rodríguez, y 1 ausencia justificada del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, QUE EN SU MOMENTO REMITIÓ EL C.P. ARMANDO ELÍAS FLORES KURI, TESORERO MUNICIPAL.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2013, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema, Señores Regidores y Síndicos ¿desean hacer uso de la palabra? Ingeniero Isaac Arjona.

ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ Séptimo Regidor, dice: Con su permiso y total respeto lo saludo Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Cabildantes, medios de comunicación y a todos aquí presentes. El día de hoy 21 de marzo de 2013, conmemoramos un año más del natalicio de Don Benito Juárez, político mexicano que impulsó la educación y el respeto desde cada uno de los cargos públicos en los que protestó, desde Regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, hasta Presidente de la República, el ejemplo de esta política debe continuar hasta nuestros días, y es deber de los que hoy representamos a los ciudadanos de este municipio, enfatizar en apego a ella, dirigiéndonos con el debido respeto a cada una de las autoridades gubernamentales, pero así también conduciéndonos, los que hoy formamos parte de estas con una conducta apropiada y digna del cargo que nos fue conferido por la ciudadanía, educar en este sentido a los que serán los siguientes representantes, desde la bella edad de la niñez, nos asegurará mantener un sano equilibrio, entre respeto y las funciones de observancia del desempeño y uso de los recursos públicos. Sin hacer uso de calificativos por demás infructíferos, es por ello que en la convocatoria conferida, propongo que el tema a desarrollar propuesto en la cláusula séptima de las bases, se anexe el tema del respeto, para motivar y hacer conciencia de la necesidad de mantener, una política respetuosa a fin de recuperar la imagen y confianza de los ciudadanos en sus representantes y motivar a la participación entusiasta de todos los que aquí vivimos, porque somos nosotros, las autoridades, los responsables de las decisiones del presente, pero también de sentar las bases, del futuro de nuestro municipio. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias ¿Algún otro comentario? Licenciada Fátima Margarita Calderón.

LIC. FÁTIMA MARGARITA CALDERON HERNÁNDEZ Octavo Regidor, dice: Buenos días Señor Presidente, Secretario, Compañeros. Solo quiero comentarles que al terminar la Sesión, continuaremos con la reunión de trabajo acerca de lo que es Cabildo Infantil, para determinar la agenda de Cabildo. Es cuánto Presidente.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: ¿Algún otro comentario? Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones y 1 ausencia justificada del Licenciado Jimmy Oliver Cicler Pérez.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se acepta por **UNANIMIDAD EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL**

ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL DE CARMEN 2013, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

VIII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, LA RATIFICACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. FELICITA MORENO BECERRA COMO ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN CAMPECHE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO QUE REGULA DICHO PROGRAMA.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Sobre este tema, Señores Regidores y Síndicos ¿desean hacer uso de la palabra? Licenciada Fátima Calderón.

LIC. FÁTIMA MARGARITA CALDERÓN HERNÁNDEZ, Octavo Regidor, dice: Bueno, como Presidenta de dicha Comisión de Desarrollo Social, solamente pues argumento que faltan documentos al expediente, así que solicitamos que este punto sea desechado, mediante el voto, y turnarlo o replantearlo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias ¿Algún otro comentario?

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo, por la negativa, abstención.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **0 votos a favor, 13 votos en contra, 1 abstención del Señor Presidente Municipal y 1 ausencia justificada del Licenciada Jimmy Oliver Cicler Pérez.**

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se **RECHAZA LA RATIFICACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. FELICITA MORENO BECERRA COMO ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN CAMPECHE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO QUE REGULA DICHO PROGRAMA.**

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

IX. ASUNTOS VARIOS

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Señores Regidores y Síndicos ¿desean hacer uso de la palabra para efectos de su inscripción en el apartado?, Licenciada Lucía, Ingeniero Nicolás, Ingeniero Luis Alberto Medina. Independientemente de la Licenciada Lucía Florentina, del Licenciado Miguel Ángel Maldonado, del Ingeniero Nicolás Hernández, del Ingeniero Luis Alberto Medina Abimerhi, ¿algún otro Regidor y Síndico desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciada Lucía.

LIC. LUCÍA FLORENTINA RODRÍGUEZ EHUAN Síndico Administrativo, dice: Buenas tardes. En conmemoración al natalicio de Don Benito Juárez, seminarista, abogado, masón, de ideas liberales, político, Presidente de México, Benemérito de las Américas, me permitiré con el permiso de todos Ustedes, leerles algunos de sus manuscritos y palabras. Primero se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado a sostener la integridad nacional, la soberanía y la independencia, tengo que trabajar activamente para corresponder el propósito sagrado que la Nación en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado. Carta a Maximiliano. Monterrey 28 de mayo de 1864. Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino, pero nosotros no queremos legalizar ese atentado entregándole voluntariamente lo que nos exigen por fuerza, si la Francia, los Estados Unidos o cualquiera otra Nación se apoderara de algún punto de nuestro territorio por nuestra debilidad no podemos arrojarle de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho, para que las futuras generaciones que nos sucedan, lo recobren. Palabras grabadas en bronce en el recinto a Juárez en Palacio Nacional. Fragmento de la carta de Benito Juárez a Matías Romero el 26 de enero de 1865. Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior, pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos privándolos de un buen derecho, que más valientes, más patriotas y más sufridos que nosotros lo harían valer, lo sabrían reivindicarlos algún día. Palabras de Benito Juárez a Matías Romero. **“ENTRE LOS INDIVIDUOS COMO ENTRE LAS NACIONES, EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**. Frase pronunciada el 15 de julio de 1867, durante la entrada a la Ciudad de México. Tomemos de ejemplo la vida y obra de Don Benito Pablo Juárez García, para continuar con esta administración. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias Licenciada Lucía. Licenciado Miguel Ángel Maldonado Willis.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO WILLIS Cuarto Regidor, dice: Con su permiso, muy buenas tardes, compañeros Regidores, Señor Alcalde, público en general. Hoy hemos hablado mucho de Benito Juárez, pero también es importante que me permitan hacer un pronunciamiento, el día de ayer, aparte de ser el natalicio de Benito Juárez, el inicio de un ciclo de la naturaleza, también fue el día de la reforestación, día que es muy importante porque se está comprobando que nuestra administración se está preocupando por el medio ambiente y se están aplicando campañas y trabajos para poder reforzar este tipo de trabajo que tenemos que activar. El día de hoy el tema es el día mundial del agua, de alguna forma, surge esto a través de las Naciones Unidas y nos menciona: *La cooperación en la esfera del agua es crucial para la seguridad, la lucha contra la pobreza, la justicia social y la igualdad de género.* La buena gestión y la cooperación entre los diferentes grupos de usuarios promueven el acceso al agua, la lucha contra su escasez y contribuyen a la reducción de la pobreza. La cooperación permite un uso más eficiente y sostenible de los recursos hídricos y se traduce en beneficios mutuos y mejores condiciones de vida. También es fundamental para la preservación de los recursos hídricos, la protección del medio ambiente y puede contribuir a superar tensiones culturales, políticas, sociales y establecer la confianza entre las personas, las comunidades, las regiones o los países. Es importante mencionar que en esta administración estamos a favor de la

conservación y el cuidado del agua, y que estamos trabajando para ello. Otro de los temas que nos ocupa en cuestiones del medio ambiente, y que es importante, es un pronunciamiento que el día 23 realizaremos en forma simbólica, en lo que viene siendo el parque del Jesús, que viene siendo la hora del planeta. La hora del planeta, la mayor iniciativa mundial en defensa del medio ambiente, moviliza a más de 7,000 ciudades de 152 países. En México más de 25 ciudades se sumaron en 2012 apagando las luces de hogares, oficinas y edificios emblemáticos. En la Ciudad de México se apagaron más de 150 inmuebles icónicos, entre monumentos, rascacielos, universidades y empresas, en Cancún se apagaron al menos 20,000 cuartos de hotel, discotecas y restaurantes, con una rodada ciclista y limpieza de playas y en la Paz se apagó el malecón acompañado de desfiles no motorizados de kayaks y veleros y talleres de educación ambiental. Es por ello que me permito poner a su consideración, Señor Alcalde, el que esta carta sea firmada para poder unirnos, Ciudad del Carmen, a este llamado mundial. Hago la entrega por favor Señor Secretario para que la turne. De igual forma quiero comentar, que a través de esta Regiduría y en colaboración de algunos compañeros, Regidores, Directores hemos estado llevando a cabo la campaña **"YO DESCACHARRIZO"** se recorrieron hasta el momento 21 colonias y se recuperaron cerca de más de cien toneladas, esto en conjunto con **PASA** iniciamos lo que viene siendo la campaña **"BASTÓN BLANCO"** que es la sensibilización para todas las personas que tenemos todos nuestros sentidos poder auxiliar adecuadamente a lo que viene siendo personas ciegas, que obviamente no estamos en una ciudad capacitada ni modernizada para poder tener a grupos vulnerables, y es por ello que iniciamos esta campaña. Le permito Señor Secretario haga entrega al Señor Alcalde de la playera y el poster promocional que estamos haciendo uso. De igual forma me permito hacer entrega de mi informe mensual de lo que viene siendo el mes de enero y febrero de nuestras actividades. Es cuánto y muchas gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias a Usted Señor Regidor Miguel Ángel Maldonado. Ingeniero Nicolás Hernández Ynurreta.

ING. NICOLÁS HERNÁNDEZ YNURRETA MANCERA Sexto Regidor, dice: Buenos días, con el permiso del Señor Presidente Municipal y de la Mesa, es para hacer una acotación que cada día se vuelve más preocupante en el funcionamiento de la Ciudad. Los que vivimos en Carmen, estamos muy molestos y muchos ciudadanos lo manifiestan así, porque las obras que se están construyendo en la calle 31, en la calle 55, en el cruce de la 26 por 47, en el cruce de la 55 por 26, y digamos todas las arterias principales de la ciudad están prácticamente inutilizadas, por una sola empresa que tiene asignados todos estos contratos y que ha parado totalmente la ejecución de los mismos, entonces es importante que el municipio de Carmen como responsable de la vialidad y de las calles de Carmen, tome acciones al respecto, es parte de lo quería manifestar, por otro lado, también hay un asunto que se planteó y que a mí me sigue causando preocupación, y es el asunto del sistema municipal de agua potable. En efecto, hemos ya notado que se ha recuperado la dotación del servicio, pero creo que tenemos que tomar muchas consideraciones al respecto, porque, y voy a hacer una reflexión, hemos hasta el día de hoy, no hemos demostrado la capacidad financiera como municipio para darle viabilidad al acueducto existente, la forma en la que está proyectado trabajar es con los dos acueductos, pero si no le hemos dado el mantenimiento correcto, como municipio, y no estoy hablando de esta administración, estoy hablando de muchas herencias de administraciones anteriores a la nuestra, dos, tres, cuatro administraciones anteriores, donde se ha descuidado la operación total del acueducto y lo que ha resultado en una operación deficiente del mismo, hoy estamos tomando agua de la zona de captación de Chikbul, pero de la nueva, la que se hizo para el nuevo acueducto, estamos traspaleando agua mediante un bypass que se hizo al viejo acueducto, con equipos del nuevo acueducto, y eso me preocupa, porque si no hemos demostrado capacidad financiera para poder, financiera y en algunos casos técnica quiero decir, para poderle dar mantenimiento al acueducto actual, pues me preocupa que el nuevo acueducto, aún sin entregar ya lo pongamos en operación,

y no estemos tomando las providencias para darle el mantenimiento adecuado, entonces, eh, lo quiero manifestar, y si quiero manifestar que es importante que se haga un, que se refuerce el personal operativo, que se ponga personal operativo, que conozcan del tema, del sistema, de personal operativo que además conozca del tema, del sistema del propio personal del sistema que en algún momento nos han generado algún ruido a la administración actual, entonces si es importante recalcarlo y darle continuidad a esto. Muchas gracias.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias a Usted Ingeniero Nicolás. Ingeniero Luis Alberto Medina.

ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI Décimo Primer Regidor, dice: Con su amable permiso, es en el mismo tenor del sistema de agua potable. Sí es muy preocupante, que ya van tres o cuatro veces, y creo que dos durante esta administración, en que nos dicen que el nuevo acueducto paralelo, se pospone su fecha de entrega, y creo que esto es ahora con el bypass y con la utilización de los equipos del nuevo acueducto para meter agua al acueducto antiguo, se tiene que tener mucho cuidado técnicamente en no rebasar la velocidad del flujo, del líquido, porque corremos el riesgo de que el acueducto actual, se desgaste por un flujo mayor al que puede, los sistemas tienen una fase crítica, técnica, que se tiene que tomar en cuenta y si es muy importante saberlo para no, en el afán de tener más agua corramos el riesgo de echar a perder el otro acueducto antes de que se termine el actual. Es muy importante darle los aspectos técnicos, del flujo, la velocidad y el gasto a la tubería, no es nada más aventar más agua por aventarla, tiene sus rasgos críticos, y son rasgos críticos técnicos, y es muy importante darle mantenimiento, sobre todo a lo que es nuevo que se va a utilizar, puesto que la compañía que lo está haciendo, en vez de terminar el acueducto, lo sigue posponiendo y corremos el riesgo de que cuando venga la entrega, ya los equipos ya tengan deterioro, o no les estemos dando mantenimiento y nos digan pues ya es su responsabilidad, que creo que también hay que tener en cuenta, hay que estudiar bien las propuestas y creo que lo primero que debemos de tener es la fecha definitiva de entrega de ese acueducto. Es cuánto.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice: Una vez concluido el punto NUEVE del orden del día, se procede al desahogo del punto DIEZ del mismo.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

X.- CLAUSURA

EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 13:00horas, del día 21DE MARZODEL AÑO DOS MIL TRECE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA esta sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta, que previa lectura, firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos, continuaremos tal cual lo propuso la Regidora Fátima, en la sala privada de Secretaría, con la sesión de trabajo, por favor.

Dr. Enrique Iván González López
Presidente Municipal de Carmen

Profra. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora.

C. Mario Hernández May
Segundo Regidor.

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama
Tercera Regidora.

Lic. Miguel Ángel Maldonado Willis
Cuarto Regidor.

Ing. Jorge Puche González
Quinto Regidor.

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera
Sexto Regidor.

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez
Séptimo Regidor.

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández
Octava Regidora.

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez
Novena Regidora.

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez
Décimo Regidor.

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi
Décimo Primer Regidor.

Lic. Julio César Luna Carballo
Síndico Jurídico.

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo
Síndico de Hacienda.

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán
Síndico Administrativo.

Lic. José Luis Vadillo Espinosa
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen